



# AVISO DE REMATE

Exp. 222/22  
AVISO DE REMATE JUDICIAL  
2° AVISO.-

LA DRA. ELSA DIGNA PADILLA BALCAZAR, JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 28 DE LA CAPITAL. -

**HACE SABER:** Que, dentro del proceso EJECUTIVO, SEGUIDO POR: BANCO ECONOMICO S.A., CONTRA: ALICIA GUZMAN RAMÍREZ Y CESAR YANSPALA AGUILAR, mediante providencia de fecha 10 de junio de 2024, se ha señalado 2da. AUDIENCIA DE REMATE, del bien inmueble de propiedad de los Ejecutados: ALICIA GUZMAN RAMÍREZ y CESAR YANSPALA AGUILAR.

Que cuenta con las siguientes características: **Inmueble Ubicado en URB, PENTAGUAZU, CANTÓN CHUCHIO, UV: J10, MZA: 10, LOTE 32**, con una superficie de 360.00 Mts<sup>2</sup>, registrado bajo la matricula computarizada N.° 7.02.0.00.0024162.

Audiencia que se llevará a cabo el día **LUNES 15 DE JULIO DE 2024, a horas 10.00 AM.**, sobre la base del avalúo pericial que cursa a fs. 53-62 de obrados, con la rebaja de ley del 20% es decir la suma de: **TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE 60/100 DOLARES AMERICANOS (\$us.- 37.529,60-)**

Mediante sorteo, se designó martillero judicial a la **Dr. ANA SORAYA MARTORELL AMURUZ**, Martillero No. 6, a quien se la deberá notificar con el presente decreto. Asimismo, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el Inmueble que se somete a remate.

Se invita a toda persona interesada, recabar información del inmueble a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalado. La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial N° 28 de la Capital, ubicado sobre la calle Florida, piso 3, oficina 305, antes Hotel Alaska.

**Santa Cruz de la Sierra, 13 de junio de 2024.-**